JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., treinta y uno (31) de mayo de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2018 00585 00**
Inicio audiencia: 10:08 am del 31 de mayo de 2022
Fecha final Audiencia: 10:19 am del 31 de mayo de 2022
Demandante: Anderson Amaya Rivera
Demandada: Seguridad Ivaest Ltda.

INTERVINIENTES:

Juez
Demandada
Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el representante legal de la demandada, así como los apoderados de las partes.

Nota en instalación: El Despacho niega la medida cautelar solicitada. La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: Teniendo en cuenta que no compareció el demandante, el Despachó suspende la presente audiencia y fija fecha para el día **MARTES DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA 8:00 AM,** oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

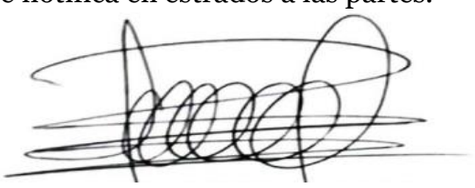

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

El secretario

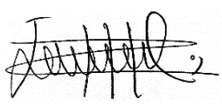

JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se adjunta enlace con la grabación de la audiencia:

AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2018-00585-00 ANDERSON AMAYA RIVERA CONTRA SEGURIDAD IVAEST LTDA-20220531_100814-Grabación de la reunión.mp4